

2000 c 130 148



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 454
QUILLON, jueves 14 marzo 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

19 MAR. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PAREDES PAREDES JORGE RICARDO

RUT: 11.898.106-5

LA SUMA DE \$: 283.113

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRAN FONDOS CAJA CHICA A NOMBRE DEL FUNCIONARIO JORGE PAREDES PAREDES, TESORERO MUNICIPAL, FONDOS DESTINADO A GASTOS MENORES.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301	Anticipos Gastos Menores	283.113		11898106-5	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		283.113	11898106-5	C-0

TOTALES : 283.113 283.113



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.F.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA



TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME